

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de

1-800 TIENDAS (UNO OCHOCIENTOS TIENDASA) S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2003.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2003.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2003 :

EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS

	AÑO 2002	AÑO 2003	VARIACION
Activo Corriente	61,965.49	73,866.72	11,901.23
Propiedades y Equipos	0.00	0.00	0.00
Otros No corrientes	0.00	0.00	0.00
Total Activos	61,965.49	73,866.72	11,901.23
Pasivo Corriente	54,341.13	57,579.11	3,237.98
Pasivo Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos	54,341.13	57,579.11	3,237.98
Patrimonio	7,624.36	16,287.61	8,663.25
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	6,825.83	11,195.58	4,369.75

12-8 ABR. 2004



- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2003, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a ser distribuidas como dividendos.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último

ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2003.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



LUIS MORALES DIAZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 31 de 2004



128 ABR. 2004